

MENDOZA, 23 de mayo de 2023

VISTO:

El expediente electrónico Nº 11982/23 caratulado: "GORDILLO, Mariana Alejandra S/Solicitud Reducción Transitoria de cargo: de Profesor Titular (SE) efectivo a (S) con funciones en la asignatura "Métodos de Diseño" de las carreras de Diseño Industrial y Gráfico".

CONSIDERANDO:

Que la presente reducción se solicita debido a que la D.I. Mariana Alejandra GORDILLO, además de sus tareas como docente, se encuentra cumpliendo las funciones de Secretaria Académica de esta Facultad con dedicación Exclusiva, según lo dispuesto por resolución Nº 244/23-FAD.

Que Dirección de Personal informa que la D.I. GORDILLO revista en esta dependencia en los siguientes cargos: **.Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva**, efectivo, para el dictado de la asignatura "*Método de Diseño"*, de las Carreras de Diseño; **.Secretario de Facultad con dedición Exclusiva**, con funciones de Secretaria Académica de esta Unidad Académica.

Que la Dirección General Administrativa informa que dicho pedido encuadra en el Art. 3 de la Ord. 37/86-CS y que conforme a la normativa citada, la presente solicitud no podrá exceder el 31/12/2023.

La opinión favorable de la Secretaría Administrativo-Financiera.

Por ello, atento a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 23 de mayo de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el cambio *Transitorio* de dedicación "*Semiexclusiva"* a "*Simple"*, a la D.I. Mariana Alejandra GORDILLO (Legajo n° 30.342- CUIL n° 27-18457135-3) en el cargo de Profesor Titular, efectivo, para el dictado de la asignatura "*Método de Diseño"*, de las Carreras de Diseño, desde el UNO (1) de mayo hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023, en razón al motivo expuesto en el primer Considerando de la presente.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 68

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO